



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 21 DE FEBRERO 2020**

**RELACIÓN DE ASISTENTES**

Víctor Andrés González  
José Francisco Calvo Sendín  
Natalia Campillo Seva  
Francisco Javier Campoy Menéndez  
Mariola Cano Morenilla  
Guillermo Carrillo Martín  
Elena Coronilla Jiménez  
Jorge de Costa Ruiz  
Manuel José Esparza Baños  
Marta Fontes Bastos  
Ricardo Gálvez Martínez  
Alfonsa García Ayala  
María Dolores García García  
Victoriano Garre Mula  
Laura Michelle Godoy Medrano  
Pedro González Romero  
Antonio Ángel Iniesta Martínez  
Carmen Isabel López Tornero  
Alberto Martínez Alonso  
Marta Martínez Bernardo  
Francisco Javier Martínez López  
Pablo Martínez López  
José Miguel Martínez Paz  
Mónica Muñoz Cano  
Encarnación Muñoz Delgado  
María Fuensanta Murcia Gálvez  
Esther Nicolás López  
María Ángeles Pedreño García  
Francisca Pérez Llamas  
Andrés Pérez Pérez  
Ángela Pérez-Cuadrado Robles

Florentina Pernias Garre  
Félix Pina Castillo  
María Carmen Polanco de la Puente  
María José Quiles Ródenas  
Ángela Rodríguez García  
Caridad Rosique Jiménez  
Antonio Sánchez Navarro  
Ana Sánchez Pérez  
Teresa Soto Pino  
María Luisa Suárez Alonso  
María del Mar Torralva Forero  
Josefa Zapata Crespo

**EXCUSAN ASISTENCIA**

María Asunción Alías Linares  
María Isabel Arnaldos Sanabria  
Miguel Ángel Cárceles Parra  
Alberto Cuesta Peñafiel  
Juan Antonio Delgado Iniesta  
Ainara Elcid Benito  
María de los Ángeles Esteban Abad  
Manuel Franco Nicolás  
Marina García Cervera  
Francisco Guillén Mondéjar  
María Dolores Murcia Almagro  
Enrique Reñé Sánchez  
María de los Ángeles Rol de Lama  
María Dolores Salinas Hidalgo  
Nicolás Andrés Ubero Pascal  
Juana María Vivo Molina

**INVITACIÓN**

Lorena Almagro Romero



La sesión ordinaria de la Junta de Facultad es presidida por la Sra. Decana. Comienza la Junta a las 13.00 h., en segunda convocatoria, en el aula 0/7 de la Facultad de Biología según convocatoria de 14 de febrero de 2020.

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Equipo Decanal.
- 2.- Informe del acuerdo adoptado en la Junta Permanente de la Facultad de Biología de 12 de febrero de 2020.
3. Designación de la Junta Electoral para la elección de Decano/a (Artículo 45.2 RRIFB).
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Académica del Grado en Ciencias Ambientales sobre la oferta de plazas para primero en el curso 2020-2021.
5. Aprobación, si procede, de horarios y de optativas del Grado en Biología, propuestos por la Comisión Académica del Grado en Biología para el curso 2020-2021, si se implantase el plan de estudios modificado.
6. Informe de seguimiento anual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (Curso 2018/2019) (Anexo 1).
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y Preguntas.
- 9.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

**1.- Informe del Equipo Decanal.** La Sra. Decana informa sobre diversos temas relacionados con la Facultad:

- Se ha solicitado al Decanato que se comunique el interés de adhesión al código ético de la Universidad de Murcia. Dicha adhesión se puede realizar a través de la siguiente web:

<https://entrada.um.es/cas/login?service=https%3A%2F%2Fwww.um.es%2Faplicaciones%2Fcodigo-etico%2Findex.php>

- Desde el rectorado se está fomentando poner nombre a aulas con términos como: Compromiso, Diálogo, Respeto y Responsabilidad. Se estudiará esta posibilidad.

- Se van a realizar las “II Jornadas Bioblitz” (Maratón de Biodiversidad) organizadas por el Grupo de Innovación Docente de la Facultad. Se realizarán durante los días 13 y 14 de marzo. El plazo de inscripción para un máximo de 30 alumnos (Grados y Másteres) abre el próximo 26 de febrero.

- El Grupo de Innovación también ha organizado el “III Bioquiz (2020)”. Los premios de este año serán: relojes inteligentes y pulseras de actividad.

- La próxima semana comienza la XXXIII Semana de Biología, del 24 al 27 de febrero. En esta nueva edición, al celebrarse Consejo de Gobierno el viernes 28 de febrero, el acto protocolario de entrega de premios se adelanta al lunes 24. Recuerda la Sra. Decana que durante estos cuatro días, hay organizadas charlas específicas para cada uno de los Grados. El horario de estas charlas no coincide con obligaciones docentes. Anima a todos a participar.



- Se han abierto los primeros plazos de admisión y matrícula para másteres en el curso 2020-2021. El primer plazo finaliza el 28 de febrero. En nuestro centro el próximo curso no se va a ofertar el máster sobre “Biotecnología y Biología del Estrés de Plantas” y el máster “Gestión de Recursos Pesqueros y Acuicultura” sí se presenta en este primer plazo.

- Sobre la situación del patio interior de la Facultad de Biología, la Sra. Decana recuerda que el patio interior solo se puede usar entre las 13 h. y las 16 h. como ampliación de la cafetería. Hay varias quejas de que se fuma en este espacio. Se ha consultado a la Asesoría Jurídica de la Umu sobre la interpretación de la actual ley sobre lugares en los que se permite fumar. Se nos remite un informe donde se indica que es competencia de la Comunidad y que se debe consultar a la Consejería de Sanidad para que de una contestación sobre este tema. Así se hará y se comunicará la resolución final.

- La Facultad ha recibido el agradecimiento del Coronel Jefe de la Dirección General de Murcia de la Guardia Civil por la magnífica colaboración prestada por D<sup>a</sup> María Dolores García García, D<sup>a</sup> María Isabel Arnaldos Sanabria, D. Mateo Sánchez y D. Francisco José Oliva Paterna en el Programa de Formación del Servicio de Protección de la Naturaleza de la 5<sup>a</sup> zona de la Guardia Civil.

- Indica la Sra. Decana que esta misma mañana, en Comisión de Planificación de las Enseñanzas, a petición del CEUM (Consejo de Estudiantes), se ha presentado una propuesta de Calendario Académico para el curso 2020-2021 que se llevará al próximo Consejo de Gobierno. Este calendario incluye varias novedades:

- \* Adelantar el inicio de las clases al 7 de septiembre, entendiéndose que el 4 de septiembre el periodo de matrícula haya acabado.
- \* El periodo de exámenes de enero/febrero tendría lugar antes y después de Navidades. Comienzan los exámenes el 14 de diciembre.
- \* En el primer cuatrimestre habría 64 días lectivos (se pierden 4 días respecto a este curso) y en el segundo habrá 66 días (se pierde un día respecto al curso actual).

Este calendario se está realizando como proyecto piloto en Derecho desde hace dos cursos y parece que ha funcionado bastante bien. Si se aprobara este calendario, los exámenes de la convocatoria de julio acabarían el 3 de julio. Indica la Sra. Decana que la defensa de los TFG podría realizarse durante el mes de julio y no esperar a septiembre.

En relación a esta información, se abre un turno de preguntas a favor y en contra de la propuesta:



- La prof. Carmen Polanco pregunta si, de aprobarse este calendario, las actas deberán entregarse en plenas vacaciones de Navidad. Indica la Sra. Decana que esta cuestión ya se tratará llegado el momento aunque entiende que en los días no lectivos no habría obligación de entregar las actas. Recuerda que, en periodo de exámenes, lo más urgente es corregir y calificar. La norma general es que hay que sacar las notas, como muy tarde, después de 9 días naturales del examen y 6 cuando los exámenes son el último día.
- El prof. J.M. Martínez viendo que los exámenes comenzarían el lunes 14 de diciembre pregunta y se cuestiona si los días 9, 10 y 11 de diciembre los alumnos van a asistir a clase. Se le indica que estos días son lectivos.
- Representantes de alumnos de Biotecnología preguntan que, si se aprobara este calendario, las Prácticas Externas de los alumnos de 4º curso ¿se podrían adelantar para acabarlas más pronto?
- La prof. Marta Fontes y representantes de alumnos creen que esta propuesta es peor que el calendario actual con exámenes después de vacaciones de Navidad: hay menos tiempo para preparar exámenes en todas las convocatorias.
- Indica la Sra. Decana que, de aprobarse el calendario, nuestra Facultad podrá establecer como se organizan los exámenes y solicitar, en su caso, excepciones. Indica que este calendario propuesto, posibilita al alumnado el poder preinscribirse en másteres en el mes de julio. Salvo la preparación de TFM y TFG, permite al profesorado realizar otro tipo de actividades como investigación, asistencia a congresos, entre otras, en el mes de julio.

## **2.- Informe del acuerdo adoptado en la Junta Permanente de la Facultad de Biología de 12 de febrero de 2020.**

La Junta Permanente aprobó las II Jornadas Bioblitz en la Facultad de Biología. Maratón para el conocimiento de la Biodiversidad del Campus que se celebrará durante los días 13 y 14 de marzo de 2020. Participarán estudiantes de los grados/másteres de la Facultad. Los resultados se presentarán el 2 de abril en la celebración del Sentimiento UMUBio.

## **3. Designación de la Junta Electoral para la elección de Decano/a (Artículo 45.2 RRIFB).**

La Decana y Secretaria de Facultad presentan una propuesta de miembros de la Junta Electoral para organizar la elección de Decano/a. La propuesta es la siguiente:

Presidenta: D<sup>a</sup> María Dolores García García (Grupo A)

Vocal 1º: D. Joaquín Cantón Sandoval (Grupo B)

Vocal 2º: D<sup>a</sup> Gloria Cáscales Serrano (Grupo C)

Secretario: D. Andrés Pérez Pérez (Grupo D)

La Presidenta convocará a la Junta y ésta establecerá el calendario electoral. Se aprueba la designación de miembros de la Junta Electoral por asentimiento de los presentes.

#### 4. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Académica del Grado en Ciencias Ambientales sobre la oferta de plazas para primero en el curso 2020-2021.

Indica la Sra. Decana que se puede reducir el cupo de entrada de alumnos de 1<sup>er</sup> curso de un título siempre que se inicie el modifica del mismo ese mismo curso. La propuesta ha sido aprobada por la Comisión Académica del Grado en Ciencias Ambientales. Presenta el punto y justifica la solicitud la Vicedecana de Ciencias Ambientales, la prof. Mar Torralva.

- La oferta actual de plazas de alumnos de 1º de CCAA es de 95. En este curso 2019-2020, se preinscribieron en primera opción 90 alumnos de los que se matricularon 50 y después de la matrícula de septiembre, el total de alumnos matriculados fue 84.

Centro: FACULTAD DE BIOLOGÍA

Fecha de Cálculo: 5 de diciembre de 2019

Titulación: GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES

Curso: 2019/20

Plazas ofertadas en la Titulación	95
Alumnos preinscritos en la Titulación	469
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	90
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	50
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	84
Mujeres de nuevo ingreso	53,57%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	4
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	5
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	10
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	90
Total matriculados en la Titulación	383
Nota media de acceso a la Titulación	7,83
Ocupación de la Titulación (Grado)	0,88
Preferencia de la Titulación (Grado)	0,95
Adecuación de la titulación (Grado)	0,6

#### NÚMERO DE ALUMNOS ADMITIDOS Y MATRICULADOS, POR FASES

El número de alumnos admitidos y matriculados en la fase de junio en los últimos cuatro cursos oscila entre 50 y 62. En el mes de septiembre, en carreras de ciencias, solo quedan plazas en Ciencias Ambientales y la matrícula alcanza niveles de 82-104 alumnos.

CURSO ACADÉMICO	FASE JUNIO	FASE SEPTIEMBRE
<b>2016/2017</b>	62	44
<b>2017/2018</b>	52	35
<b>2018/2019</b>	50	32
<b>2019/2020</b>	53	31



Esto hace que tengamos alumnos sin ningún tipo de motivación y hace que las tasas de graduación sean muy bajas y las de abandono sean muy altas.

**CURSO RENDIMIENTO ÉXITO GRADUACIÓN ABANDONO EFICIENCIA**

<b>2018/2019</b>	70,45%	83,1%	23,03%	42,89%	76,17%
<b>2017/2018</b>	68,96%	82,87%	27,66%	26,88%	77,15%
<b>2016/2017</b>	64,78%	80,14%	15,62%	23,4%	77,19%
<b>2015/2016</b>	66,39%	79,58%	25,49%	50%	85,52% C

Por todo ello, solicitar reducir a 60 el número de plazas ofertada para el curso 2020/21. La Junta aprueba por asentimiento de los presentes esta propuesta.

**5. Aprobar, si procede, los horarios y las optativas del Grado en Biología, propuestos por la Comisión Académica del Grado en Biología para el curso 2020-2021, si se implantase el plan de estudios modificado.**

Presenta el punto la Vicedecana del Grado de Biología, la prof. Encarna Muñoz. Los siguientes acuerdos se han tomado en dos reuniones de la Comisión Académica del Grado de Biología realizadas el 5 y el 20 de febrero.

- Se acordó pasar 2º curso a horario de mañana y mantener 4º curso en horario de tarde. El horario para el próximo curso se intentará que sea entre las 9 h. y las 18 h. para 1º, 2 y 3º curso.
- No unificar los grupos de 3º curso en un único grupo teórico. Se mantienen los dos grupos actuales en horario de mañana.
- No agrupar las asignaturas optativas por afinidad o por bloques para facilitar la elaboración de horarios.

En relación a la selección de asignaturas optativas que se impartirán cada curso, la Sra. Vicedecana indica que en el nuevo Plan de Estudios modificado y enviado a ANECA se incluyen todas las asignaturas optativas propuestas con un total de 57 créditos. En este nuevo plan, ha disminuido la optatividad que debe cursar el alumno a 24 créditos. Como la Universidad de Murcia solo permite ofertar, como máximo, el doble de créditos optativos de los que el alumno debe cursar, cada curso se pueden ofertar 48 créditos máximos de optatividad. Cada curso habrá que dejar de ofertar 9 créditos de optativas.

**Propuestas para la selección de asignaturas optativas que no se imparten cada curso (una vez implantada la modificación del Plan de estudios)**

En la siguiente tabla aparecen ordenadas, de menor a mayor, las asignaturas optativas según el valor medio del número de estudiantes matriculados de los últimos 5 cursos (curso 15-16 a curso 19-20).



Después de varias reuniones, se presentaron como voluntarias para descansar el primer año las asignaturas marcadas en rojo en la tabla (Evolución Humana y Evaluación Ambiental de 3 créditos cada una), se decidió que las asignaturas con mayor número de alumnos no descansasen y que los turnos de rotación fuesen de cuatro cursos, empezando por las voluntarias y siguiendo por las de menor número de matriculados, a razón de 9 créditos por curso. Serán 3 asignaturas de 3 créditos o una asignatura de 3 créditos y otra de 6 créditos.

Asignatura optativa/Nº de alumnos matriculados	Asignatura	Media (últimos 5 años)	ECTS
Evolución Humana	A	0,0	3
Edafología y Gestión de Suelos	B	15,6	6
Economía y Empresa	C	15,8	3
Organografía de Animales de Interés en Acuicultura	D	20,4	3
Acuicultura	E	22,8	3
Microbiología Aplicada	F	25,4	3
Inmunología Evolutiva y Sanitaria	G	26,4	3
Conservación de Fauna	H	28,4	3
Evaluación ambiental	EA	30,2	3
Bioquímica Analítica y Aplicada	I	32,8	6
Botánica Aplicada. Las Plantas y Gestión Ambiental. Bioindicadores	J	42,6	6
Zoología Instrumental y Analítica	K	43,0	3
Bases Fisiológicas de la Nutrición	L	47,8	3
Cultivo In Vitro de Plantas y Técnicas Analíticas en Fisiología Vegetal	M	51,8	6
Bases Morfológicas de la Reproducción y el Desarrollo Humanos	N	52,2	3

Por todo ello, las asignaturas optativas que no se ofertarán en los sucesivos cursos serán las siguientes:

**Curso 2020-21:** No se ofertará “Evolución humana”, “Evaluación ambiental” y “Economía y Empresa”.

**Curso 2021-22:** No se ofertará “Edafología” y “Organografía de Animales de Interés en Acuicultura”.

**Curso 2022-23:** No se ofertará “Acuicultura”, “Microbiología Aplicada” e “Inmunología evolutiva y sanitaria”.

**Curso 2023-24:** No se ofertará “Conservación de Fauna” y “Bioquímica Analítica. Aplicaciones Clínicas y Biotecnológicas”.

Pasados estos cuatro cursos, se volverá a estudiar el promedio de matrícula de los cuatro últimos cursos académicos (20-21, 21-22, 22-23 y 23-24) para las asignaturas que no han descansado, y de los tres cursos académicos en los que se han impartido para las asignaturas que sí lo han hecho, con el fin de estudiar las preferencias de matrícula de los alumnos y establecer un nuevo orden.



La representante de Edafología indica que las asignaturas de 6 créditos se ven desfavorecidas ya que a los efectos es como si descasasen dos cursos. Por lo que se propone que en los siguientes turnos de rotación se tenga en cuenta y se retrasen un turno con respecto al que le corresponda.

Una vez acabada la exposición, se aprueban todas las propuestas por asentimiento de los presentes.

#### **6. Informe de seguimiento anual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (Curso 2018/2019) (Anexo 1)**

Dado lo tarde que se ha hecho en tratar los diferentes puntos del orden del día. Este punto no se va a tratar, se elimina del orden del día y se presentará en la próxima Junta de Facultad.

#### **7.- Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana propone que la composición de la Comisión de Sostenibilidad de la Facultad de Biología sea similar a la de la Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructura y no a la Comisión Académica de grado. Se aprueba esta propuesta por asentimiento de los presentes.

#### **8.- Ruegos y Preguntas.**

- La prof. M<sup>a</sup>. Dolores García propone que se engrasen todas las puertas de las aulas que suenan mucho.

- La Delegada de Facultad en relación a los actos de graduación de este curso pregunta si se podrían realizar en el Aula Magna de la Facultad de Veterinaria que tiene mayor capacidad que el Salón de Actos del Centro Social. La Sra. Decana defiende que se realicen, como siempre, en el Centro Social y no en una Facultad diferente a la nuestra. En años anteriores, nunca ha faltado sitio en el Centro Social. Las fechas que se han propuesto, mientras no haya otra modificación, son las siguientes:

- **Martes 16 de junio: Graduación del Grado en Biotecnología**
- **Miércoles 17 de junio: Graduación del Grado en Ciencias Ambientales.**
- **Jueves 18 de junio: Graduación del Grado en Biología.**

- La delegada de 3<sup>o</sup> de Biotecnología pregunta por el cambio de cañón del aula 1/6 que no se ve bien. Le contesta la Secretaria que ha sido cambiado hace uno o dos días.





## 9.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de la presente sesión con los siguientes acuerdos:

- Se informa del acuerdo adoptado en la Junta Permanente de la Facultad de Biología de 12 de febrero de 2020 en relación a las II Jornadas Bioblitz en la Facultad de Biología.
- Se aprueba la designación de la Junta Electoral para la elección de Decano/a (Artículo 45.2 RRIFB).
- Se aprueba solicitar reducir a 60 alumnos el número de plazas ofertada para el curso 2020-2021 en el Grado en Ciencias Ambientales.
- En relación al Grado en Biología, siempre que ANECA apruebe el nuevo Plan de Estudios y pueda iniciarse en el próximo curso, se aprueba:
  - o Pasar 2º curso a horario de mañana y mantener 4º curso en horario de tarde. El horario para el próximo curso se intentará que sea entre las 9 h. y las 18 h. para 1º, 2 y 3º curso.
  - o Mantener los dos grupos de teoría en 3º curso.
  - o No agrupar a las asignaturas optativas por afinidad o bloques para facilitar la elaboración de horarios.
  - o Durante el curso 2020-21: No se ofertará las asignaturas optativas: “Evolución Humana”, “Evaluación Ambiental” y “Economía y Empresa”
  - o Durante el curso 2021-22: No se ofertará las asignaturas optativas: “Edafología” y “Oceanografía de Interés en Acuicultura”.
  - o Durante el curso 2022-23: No se ofertará las asignaturas optativas: “Microbiología Aplicada” e “Inmunología Evolutiva y Sanitaria”.
  - o Durante el curso 2023-24: No se ofertará las asignaturas optativas: “Conservación de Fauna” y “Bioquímica Analítica y Aplicada”.
- Se aprueba que la Comisión de Sostenibilidad tenga una composición similar a la de Asuntos Económicos e Infraestructura.
- Se aprueba el acta de la sesión.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:25 h. de cuyos acuerdos como secretaria doy fe en Murcia a 21 de febrero de 2020.